



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**PROGRAMA COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017
INFORME NARRATIVO PARCIAL**

**PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO: 27 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
PRIMER PERIODO: 27 DE ABRIL AL 31 DE AGOSTO DE 2017**

Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal”.

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1. NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN	Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad A.C.
1.2 NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO	El derecho de acceso a la información pública en el proceso de integración de personas de la Ciudad de México deportadas de Estados Unidos de América.
1.3 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Mejorar el proceso de integración de 100 personas deportadas de la Ciudad de México residentes en las Delegaciones Coyoacán, Iztapalapa, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Xochimilco, a través del ejercicio al Derecho de Acceso a la Información Pública.
1.4 FOLIO DEL PROYECTO:	2017/108N
1.5 MONTO TOTAL OTORGADO:	\$150,000.00
1.6 MONTO 1ª MINISTRACIÓN:	\$105,000.00

“Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal”.

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

2.2 DE LA PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN REAL ATENDIDA		
2.2.1 DELEGACIÓN(ES):	2.2.2 COLONIA(S), BARRIO(S), PUEBLO(S) O UNIDAD(ES) HABITACIONAL(ES):	2.2.3 UNIDAD(ES) TERRITORIAL(ES):
AZCAPOTZALCO (6)	San Andrés Barrio San Pedro Xalpa La Providencia	02-045-1 02-056-1 02-042-1
BENITO JUÁREZ (2)	Álamos Actipan	14-004-1 14-003-1
COYOACÁN (4)	Pedregal de Santo Domingo Parque San Andrés	03-059-1 03-056-1
CUAUHTÉMOC (5)	Morelos Centro Guerrero Juárez	15-023-1 15-007-1 15-018-1 15-021-1
GUSTAVO A. MADERO (16)	Ampliación Progreso Nacional Aragon Churubusco Tepeyac CTM Risco Estrella La pastora Lomas de Cuauhtepc San Felipe de Jesús San Juan de Aragón Sánchez Gertrudis La Pradera Guadalupe Prolectario	05-013-1 05-017-1 05-032-1 05-121-1 05-045-1 05-073-1 05-078-1 05-103-1 05-134-1 05-050-1 05-074-1 05-011-1
MIGUEL HIDALGO (1)	Escandón	16-027-1

"Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal".

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

IZTACALCO (7)	A. Pantitlán	06-029-1
	Agrícola Oriental	06-001-1
	Santa Anita	06-034-1
IZTAPALAPA (31)	Agrícola Oriental	06-001-1
	Cañada el Potrero	07-079-1
	D.U. Quetzalcóatl	07-038-1
	El Molino	07-045-1
	El Paraje San Juan	07-102-1
	Buena Vista	07-028-1
	Zacatepec	07-104-1
	San Juan Xalpa	07-134-1
	San Lorenzo Tezonco	07-111-1
	San Miguel Teotongo	07-136-1
	Valle de San Lorenzo	07-181-1
	Xalpa	07-183-1
Santa Martha Acatitla	07-005-1	
MILPA ALTA (1)	San Antonio Tecomitl	09-002-1
TLAHUAC (2)	Del Mar	11-004-1
	Miguel Hidalgo	11-023-1
TLALPAN (1)	Tlalpan	12-128-1
VENUSTIANO CARRRANZA (3)	Morelos	17-045-1
	Merced Balbuena	17-040-1
	Merced Centro	17-041-1
XOCHIMILCO (3)	San Gregorio	13-053-1
	Santa Cruz Acalpixca	13-048-1

"Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal".

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

3. POBLACIÓN ATENDIDA					
3.1 CUANTIFIQUE POR RANGOS DE EDAD Y POR SEXO, LA POBLACIÓN DIRECTA ATENDIDA					
SEXO / EDAD	Niñas/os 0-14	Jóvenes 15-29	Adultas/os 30-59	Adultas/os Mayores 60 o más	TOTAL
MUJERES	0	5	18	2	25
HOMBRES	0	15	40	2	57
TOTAL	0	20	58	4	82

3.2 CUANTIFIQUE LA MISMA POBLACIÓN DIRECTA ATENDIDA, POR DELEGACIÓN POLÍTICA					
DELEGACIÓN POLÍTICA	Niñas/os 0-14	Jóvenes 15-29	Adultas/os 30-59	Adultas/os Mayores 60 o más	TOTAL
ÁLVARO OBREGÓN	0	0	0	0	0
AZCAPOTZALCO	0	2	4	0	6
BENITO JUÁREZ	0	0	1	1	2
CUAJIMALPA	0	0	0	0	0
COYOACÁN	0	2	2	0	4
CUAUHTÉMOC	0	3	2	0	5

“Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal”.

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

GUSTAVO A. MADERO	0	6	9	1	16
IZTACALCO	0	1	6	0	7
IZTAPALAPA	0	5	25	1	31
MAGDALENA CONTRERAS	0	0	0	0	0
MIGUEL HIDALGO	0	0	1	0	1
MILPA ALTA	0	0	0	1	1
TLÁHUAC	0	0	2	0	2
TLALPAN	0	0	1	0	1
VENUSTIANO CARRANZA	0	1	2	0	3
XOCHIMILCO	0	0	3	0	3
TOTALES	0	20	58	4	82

“Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal”.

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

3.3 TOTALES GENERALES					
POBLACIÓN DIRECTA ATENDIDA SEGÚN PROYECTO	82	POBLACIÓN DIRECTA REAL ATENDIDA	82	POBLACIÓN INDIRECTA	70

* La integración y resguardo del padrón de la población atendida, conforme a lo establecido en el art. 58 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, así como la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal, quedan bajo la responsabilidad de la organización.

3.4 DESCRIBA EL PERFIL DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PERIODO (SEÑALANDO POR EJEMPLO: SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN, DE QUÉ TIPO, CONDICIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA):

Las personas que participan en el presente proyecto son migrantes deportados de Estados Unidos de América, en su mayoría hombres en edad laboral – de 20 a 45 años – que retornaron a la Ciudad de México durante los años 2015, 2016 y 2017. La situación que atraviesa este grupo de población es de exclusión ya que después de permanecer periodos prolongados fuera de México, a su regreso se encuentran con diferentes obstáculos para el ejercicio de sus derechos humanos.

La primera situación limitante a la que se enfrentan es que carecen de documentos de identidad necesarios para solicitar su ingreso o cobertura a los diferentes programas sociales de la capital. La mayoría sólo tiene su constancia de repatriación, que es un documento emitido por el Instituto Nacional de Migración que no es reconocido como documento oficial.

El acta de nacimiento es otro documento del que carecen sobre todo las personas cuyo lugar de origen es otro estado de la República, pero deciden quedarse a radicar en la CDMX. Las entidades como Guerrero y Oaxaca, si bien ofrecen el servicio de expedición de actas en su representación o en el Registro Civil de esta ciudad, cuando el documento no está dado de alta en las bases de datos, las personas se ven obligadas a trasladarse hasta sus comunidades.

Una vez que consiguen librar las dificultades que representa no contar con documentos, las instituciones que tienen bajo su responsabilidad la operación de los programas sociales, así como las y los servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad la operación, carecen de la sensibilidad para dar atención a las personas repatriadas, porque al ingresar sus solicitudes se les omite información o bien esta no es lo suficientemente clara para ellos.

3.5 DESCRIBA POBLACIÓN INDIRECTA (SEÑALANDO A QUIÉNES SE REFIEREN Y CÓMO SE DETERMINÓ LA CANTIDAD):

Las personas que han sido beneficiarias de manera indirecta son los familiares de las personas deportadas de Estados Unidos de América, que durante su llegada y reincorporación significan un apoyo fundamental porque son quienes las guían durante esta primera etapa.

En la ejecución del presente proyecto las 70 personas que han participado en los talleres de Transparencia y Acceso a la Información Pública han sido acompañadas al menos por un familiar: mamá, papá, hermana/o, prima/o, tíos, que son quienes los reciben en el aeropuerto, posteriormente acuden al taller con ellos y los guían en su paso por las diferentes dependencias del gobierno de la Ciudad de México.

“Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal”.

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

4. OBJETIVOS Y METAS			
4.1 AVANCE DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO			
Nº	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA EL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO
1	Aumentar los conocimientos de las personas repatriadas de la Ciudad de México sobre los objetivos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y las facultades del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D.F. (INFODF) durante el desarrollo del presente proyecto.	82%	Se han llevado a cabo ocho talleres titulados "Transparencia y Acceso a la Información" cuyo objetivo es que las y los participantes conozcan el marco de derecho en materia de información pública en la Ciudad de México. En cada taller se ha registrado en promedio una asistencia de 10 personas repatriadas de EUA.

"Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal".

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

2	Incrementar el uso del sistema de registro y gestión de solicitudes de información (INFOMEX) por parte de las personas deportadas de la Ciudad de México participantes en el presente proyecto.	82%	Durante el desarrollo del taller las personas conocen el procedimiento para realizar solicitudes de información pública. Posteriormente realizan las consultas que se derivan de los contenidos del taller en los portales de información pública de las instituciones que cuentan con programas sociales. Al inicio del taller los participantes elaboran un cuestionario de entrada para conocer el nivel de conocimiento sobre los temas a abordar. Al concluir el ejercicio de capacitación se les aplica el mismo cuestionario para evidenciar el conocimiento adquirido.
3	Presentación de resultados		

“Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal”.

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

4.2 AVANCE DE LAS METAS					
Nº OBJETIVO	Nº META	METAS PROGRAMADAS	AVANCE DE METAS	%	MATERIALES PROBATORIOS
1	1.1	100 personas deportadas de la CDMX son capacitadas en los temas de transparencia y acceso a la información pública.	82 personas han acudido a los talleres de "Transparencia y Acceso a la información pública"	82%	Carta descriptiva del taller Copia de listas de asistencia
1	1.2	100 personas deportadas incrementan sus conocimientos sobre los temas de transparencia y acceso a la información pública	82 personas evidencian sus conocimientos sobre transparencia y acceso a la información pública en los cuestionarios de entrada y de salida.	82%	Copia de los cuestionarios de entrada y de salida.
2	2.1	Las personas deportadas de la Ciudad de México conocen el procedimiento para solicitar información en poder de los entes públicos.	82 personas que participan en el taller responden a las preguntas sobre los pasos para solicitar información pública a algún ente del gobierno de la CDMX	82%	Copia de los cuestionarios de entrada y de salida.
2	2.2	Las y los participantes en el proyecto vinculan el ejercicio del derecho a la información pública y el acceso a los servicios y programas sociales de la Ciudad de México.	82 personas relacionan el derecho de acceso a la información pública como medio para conocer los programas sociales de la CDMX	82%	Copia de los cuestionarios de entrada y de salida.
3	3.1	Elaboración de informe del proyecto.			
3	3.2	Presentación y entrega del informe.			

"Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal".

Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

4.3 PARA CADA META ENUMERADA Y DESCRITA EN EL APARTADO 4.2, INDIQUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOS MESES EN QUE SE EFECTUARON.

CUMPLIMIENTO DE LA CALENDARIZADO DE ACTIVIDADES

META N°	ACTIVIDAD POR META	MESES (2017)			
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1	Planeación de los contenidos del taller (carta descriptiva) sobre la LTAIPRC y las atribuciones del INFODF y los materiales de apoyo.	X			
1	2 Identificar y confirmar la sede de los siete talleres que se impartirán a la población objetivo.	X			
1	Invitar y confirmar a las personas repatriadas a participar al taller sobre sobre la LTAIPRC y las atribuciones del INFODF	X	X	X	X
1	Llevar a cabo siete talleres sobre la LTAIPRC así como de las atribuciones del INFODF.		X	X	X
1	Aplicación de los cuestionarios de entrada y salida a las y los participantes en los siete talleres a impartir.		X	X	X
2	Sistematización de la información y los materiales derivados de las actividades.				X

4.4 MATERIALES PROBATORIOS (DESCRIBA EL TIPO Y NÚMERO DE PRODUCTOS OBTENIDOS EN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO)				
TIPO	Nº DE EJEMPLARES ELABORADOS	TÍTULO	TEMÁTICA	NÚM. DE META QUE SOPORTA
TRÍPTICOS	1000	Acceso a la información versión en español e inglés Programas sociales en la CDMX en versión español e inglés	Procedimiento para realizar solicitudes de información pública Información sobre los programas de salud, educación y empleo disponibles en la CDMX	2
CARTAS DESCRIPTIVAS	1			
OTROS (DESCRIBA)				

“Proyecto financiado por el Programa Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México 2017, con recursos públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal”.


Informe narrativo parcial de la organización: Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad, A.C

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

5. SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, DESCRIBA LAS PRINCIPALES:	
5.1 FORTALEZAS	<p>La Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad A.C. cuenta con experiencia en el tema y en la atención de las personas migrantes repatriadas.</p> <p>La Asociación cuenta con un equipo de personas competentes y dedicadas a la atención de las personas retornadas.</p> <p>La atención se brinda con sensibilidad y empatía.</p>
5.2 DEBILIDADES	<p>Las personas enfrentan situaciones personales complejas debido a su reciente retorno.</p> <p>Las y los participantes no cuentan con un domicilio fijo, que permita darle seguimiento puntual a sus solicitudes de información.</p>
5.3 OPORTUNIDADES	<p>El proyecto promueve de manera coherente y consistente procesos participativos de las personas retornadas.</p> <p>Las personas consideran que es de utilidad la información que se proporciona en los talleres.</p> <p>Las y los participantes evalúan de manera positiva los talleres de Transparencia y Acceso a la información pública.</p>
5.4 AMENAZAS	<p>Las personas que han retornado de EUA perciben que las instituciones no proporcionan la información, los trámites y servicios con la prontitud con la que se requiere.</p> <p>Las y los participantes identifican carencia de programas dirigidos a las personas migrantes, por lo que resienten la falta de apoyos.</p> <p>Las personas que han participado en los talleres refieren que hay una solicitud excesiva de documentos para ingresar a los programas sociales.</p>

6. DESCRIBA LAS ÁREAS QUE SE HAN IMPULSADO A TRAVÉS DEL PROYECTO	
6.1 ARTICULACIÓN DE REDES O ACTORES SOCIALES, TEMÁTICAS O TERRITORIALES	<p>La realización de los talleres ha sido un lugar de encuentro para las personas repatriadas. Como se trata de población recién llegada después de temporadas largas de ausencia, encontrarse en un espacio común ha hecho posible el intercambio de experiencias, la identificación de oportunidades y la construcción de un espacio de escucha activa, donde las personas se sienten acompañadas.</p> <p>El desarrollo del proyecto también ha hecho posible la vinculación con las instituciones que operan los programas sociales como la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, uno de cuyos programas –el Seguro de Desempleo– es el que tiene mayor demanda entre las personas repatriadas que participan en los talleres y es el que ha generado el mayor número de consultas en el Sistema de Información.</p>
6.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	<p>Para la Organización para el Desarrollo, la Equidad y la Diversidad A.C. llevar a cabo este proyecto ha representado una oportunidad para fortalecer el área de atención ciudadana y de capacitación. Los aprendizajes y las reflexiones derivadas de los talleres “Transparencia y Acceso a la información pública” nos permiten ubicar las áreas de oportunidad vinculadas con la atención de las necesidades de las personas que han participado en este ejercicio.</p>
6.3 COOPERACIÓN FINANCIERA	
6.4 OTRAS (DESCRIBA)	

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL REPRESENTANTE LEGAL


 Mayte Carmina Hernández Pérez

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL PROYECTO


 Guadalupe Chipote Ibarra